

ACUERDOS CONSEJO DE GOBIERNO

29 de noviembre de 2023

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

- Acuerdo por el que se convalida el gasto derivado de la prestación del servicio de valija en órganos judiciales de la Comunidad de Madrid, prestado por la empresa Recerca I Desenvolupament Empresarial, S.L. (Rd Post), por un importe de 34.051,02 euros, durante el periodo comprendido entre el 1 de mayo y el 31 de octubre de 2023.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto derivado de la modificación del encargo de la obra de “Remodelación del casco antiguo. Actuaciones en calles Balconcillos, Travesía de la Unión, La Paz y zona de la Iglesia» en el municipio de Valdemorillo (Madrid), a la empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA) por un importe total de 342.491,58 euros, y un plazo de ejecución de 6 meses.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto derivado de la prestación del servicio de burofax en órganos judiciales de la Comunidad de Madrid, por la empresa Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E., por un importe de 746.984,02 euros, durante el periodo comprendido entre el 1 de agosto y el 31 de octubre de 2023.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual de 1.376.803,95 euros, para los años 2023-2025, derivado de la prórroga del contrato de “Suministro de tóner para las impresoras en las sedes judiciales de la Comunidad de Madrid”, con la empresa Comercial de Suministros para la Informática, S.L., para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 1.100.000 euros, por la concesión directa de una subvención, al amparo del artículo 4.5, apartado b) de la Ley 2/1995, de 8 de marzo de Subvenciones de la Comunidad de Madrid, a favor del Ilustre Colegio de Procuradores de Madrid, por Servicios de Asistencia Jurídica Gratuita en el año 2023.

- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del “Servicio de mantenimiento integral de las dependencias e instalaciones de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local (2 lotes)” y se autoriza el gasto plurianual para los años 2023 a 2026 por un importe de 2.294.742,36 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del “Servicio de seguridad de las dependencias e instalaciones de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local (3 lotes)”, y se autoriza un gasto plurianual para los años 2023 a 2026 de 6.181.990,83 euros.
- Informe por el que se da cuenta de la inexistencia de duplicidades en la actividad de “Convenio con el centro asociado de Madrid de la Universidad de Educación a Distancia (UNED) y el Ayuntamiento de Collado Villalba”, del Ayuntamiento de Collado Villalba, respecto a las competencias ejercidas y servicios prestados por la Comunidad de Madrid.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe total de 1.141.322,70 euros, destinado a la ejecución de la Sentencia número 46/2023, de 19 de junio, dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sección 4ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, en el Procedimiento Ordinario 433/21.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual, para los años 2023-2026, por importe de 19.641.735,24 euros, correspondiente a la prórroga del convenio de colaboración de la Comunidad de Madrid con el Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España, para la gestión y liquidación de los Impuestos sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados y sobre Sucesiones y Donaciones, desde el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2025.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación del presupuesto de explotación y de capital de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, con un incremento de su importe global de 3.267.214,04 euros.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 2.162.694,12 euros correspondiente a la liquidación provisional de las subvenciones a las formaciones políticas Partido Popular y Partido Socialista Obrero Español, con ocasión de las elecciones a la Asamblea de Madrid, celebradas el 28 de mayo de 2023.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto, de tramitación anticipada, por importe de 22.500.000 euros, destinado a financiar la concesión directa de subvenciones, en el año 2024, de la Línea 1: Incentivos a la contratación



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

indefinida de personas desempleadas de especial atención, del Programa para el fomento de la contratación en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

- Acuerdo por el que se autoriza un gasto, de tramitación anticipada, por importe de 550.000 euros, destinado a financiar la convocatoria, para el año 2024, de las subvenciones para el empleo con apoyo de personas con discapacidad, dentro del programa de inclusión laboral de personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto, de tramitación anticipada, por importe de 4.500.000 euros, para financiar la convocatoria, para el año 2024, de las ayudas a las unidades de apoyo a la actividad profesional, en el marco de los servicios de ajuste personal y social de los centros especiales de empleo, del programa de inclusión laboral de personas con discapacidad en el mercado de trabajo protegido.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo al encargo a la Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA) para la realización de los trabajos denominados «Consolidación del proyecto Arco Verde en los terrenos de la Comunidad de Madrid (Fase I)», de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo al encargo a la Empresa Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC) para la realización de los trabajos denominados “Seguimiento y control sanitario de poblaciones de fauna silvestre, captura, seguimiento y control de especies exóticas invasoras e híbridas, así como de otros animales dañinos y radio-seguimiento de grandes carnívoros en la Comunidad de Madrid”, de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo al encargo a la empresa Tecnologías y Servicios Agrarios S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC), para el apoyo a la fase de justificación de las convocatorias de subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general para atender fines de interés social en el ámbito de la Comunidad de Madrid, con cargo al 0,7% del rendimiento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de los acuerdos de concesión directa, de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la celebración de 9 contratos derivados del Acuerdo Marco que fija las condiciones a que habrán de ajustarse los contratos de servicios de “Atención a personas adultas con discapacidad física en centro residencial con atención diurna” (523 plazas), de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del

expediente de gasto plurianual relativo a la adenda de modificación y 3ª prórroga del Convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid, para articular la atención a personas con discapacidad intelectual en centro ocupacional y en centro de día, de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.

CONSEJERÍA DE DIGITALIZACIÓN

- Decreto por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Digitalización.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 3.267.214,04 euros, procedente de la Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal, como aportación al fondo patrimonial de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid para 2023.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 2.824.237,76 euros, correspondiente a ciento cuarenta y una facturas de los meses de julio, agosto, septiembre y octubre de 2023, por el suministro de libros de texto en formato papel a los centros docentes públicos de la Comunidad de Madrid, para la aplicación del Programa Accede en el curso 2023/2024.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 2.875.638,26 euros, correspondiente a ciento treinta y una facturas de los meses de julio, agosto y septiembre de 2023, por el suministro de libros de texto en formato papel a los centros docentes públicos de la Comunidad de Madrid, para la aplicación del Programa Accede en el curso 2023/2024.

CONSEJERÍA DE VIVIENDA, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de servicios de “Mantenimiento de las instalaciones semafóricas y luminosas, del alumbrado exterior y del equipamiento de control de la red de carreteras de la Comunidad de Madrid. Años 2022-2025”, (2 lotes), a la UTE ENSAYOS, LABORATORIO Y CONSTRUCCIÓN, S.L. - COMSA

INSTALACIONES Y SISTEMAS INDUSTRIALES, SAU (Lote 1) por importe 4.795.495,21 euros y a la UTE IMESAPI, S.A. - NITLUX, S.A.U. (Lote 2) por importe de 6.446.449,39 euros y un plazo de ejecución de 36 meses.

- Informe relativo a la solicitud del dictamen de la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid, con carácter de urgencia, sobre el proyecto de decreto del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Decreto 74/2005, de 28 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Transporte Público Urbano en Automóviles de Turismo.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Metro de Madrid, S.A., para el suministro de energía eléctrica con garantía de origen procedente de fuentes de energía renovables en los puntos de suministro alimentados en alta y baja tensión para el período 2024-2028, (5 lotes) a la empresa IBERDROLA CLIENTES, S.A.U., por un importe total de 394.953.641,86 euros (IVA incluido) con un plazo de ejecución de 5 años.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR

- Decreto por el que cesa don Sergio López Vaquero como Director-Gerente del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA).
- Decreto por el que se nombra Directora-Gerente del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) a doña Mónica Martínez Castañeda.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, por importe de 4.142.986,80 euros, para los años 2023-2026, correspondiente al encargo a la Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA) para la realización de los trabajos denominados «Consolidación del proyecto Arco Verde en los terrenos de la Comunidad de Madrid (Fase I)», con un plazo de ejecución de veintisiete meses.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual por importe de 1.499.619,16 euros, para los años 2023-2026, correspondiente al encargo a la Empresa Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC) para la realización de los trabajos denominados “Seguimiento y control sanitario de poblaciones de fauna silvestre, captura, seguimiento y control de especies exóticas invasoras e híbridas, así como de otros animales dañinos y radio-seguimiento de grandes carnívoros en la Comunidad de Madrid” con un plazo de ejecución desde el 1 de abril de 2024 al 30 de marzo de 2026.



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, por importe de 997.327,78 euros, para los años 2023-2025, correspondiente al encargo a la Empresa Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC) de los trabajos denominados «Ejecución de diversas actuaciones sanitarias en el marco de los programas de erradicación, vigilancia y control sanitario en las explotaciones ganaderas y establecimientos relacionados de la Comunidad de Madrid», con un plazo de ejecución desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2024.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual por importe de 7.994.466 euros, IVA incluido, para los años 2023-2025, derivado de la obligación establecida en el Acuerdo de 7 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, por el que se encomienda a la entidad de derecho público Canal de Isabel II la implantación y gestión del servicio de radiotelefonía móvil en grupo cerrado de usuarios con tecnología digital, servicio que actualmente presta la Sociedad Canal de Isabel II, S.A., M.P., durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto por importe de 53.554,72 euros, IVA incluido, derivado de la prestación del servicio de limpieza de oficinas comarcales del Cuerpo de Agentes Forestales de la Comunidad de Madrid, realizado por la empresa CLECE, S.A., durante el periodo del 13 de abril al 31 de agosto de 2023.
- Acuerdo por el que se aprueban las normas reguladoras y se establece el procedimiento de concesión directa de las ayudas extraordinarias para compensar el incremento de costes en las explotaciones agrarias afectadas por la sequía en la Comunidad de Madrid en la campaña 2022-2023.
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto por importe de 7.500.000 euros, para el año 2023, destinado a financiar la concesión directa de las ayudas extraordinarias para compensar el incremento de costes en las explotaciones agrarias afectadas por la sequía en la Comunidad de Madrid en la campaña 2022-2023.

CONSEJERÍA DE SANIDAD

- Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al servicio de lavandería de ropa hospitalaria de los centros de atención especializada adscritos al Servicio Madrileño de Salud, prestado por la empresa ILUNION LAVANDERÍAS, S.A., durante el período del 1 de julio al 30 de septiembre de 2023 por un importe de 4.231.297,56 euros (IVA incluido).
- Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al servicio de limpieza integral del Hospital de La Fuenfría adscrito al Servicio Madrileño de Salud,

prestado por la empresa SERVEO SERVICIOS, S.A.U., durante el período del 1 de julio al 30 de septiembre de 2023, por un importe de 170.965,20 euros (IVA incluido).

- Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al servicio de limpieza integral del Hospital Universitario Príncipe de Asturias, sus centros de especialidades y centros de salud mental, adscritos al Servicio Madrileño de Salud, prestado por la empresa CLECE, S.A., durante el período del 1 de julio al 30 de septiembre de 2023, por un importe total de 1.175.683,47 euros (IVA incluido).
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 11.828.718,45 euros (IVA exento), para proceder al pago de la liquidación del ejercicio 2020, que asciende a 14.977.155,30 euros (IVA exento), del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital Universitario de Torrejón, a favor de la sociedad concesionaria TORREJÓN SALUD S.A.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 51.906.150,99 euros (IVA exento), para proceder al pago de la liquidación del ejercicio 2020, que asciende a 55.921.581,42 euros (IVA exento), del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital Universitario Rey Juan Carlos de Móstoles, a favor de la sociedad concesionaria CAPIO MÓSTOLES, S.A. (actual IDCSALUD MOSTOLES S.A.).
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de suministro denominado "Suministro de 133.500 dosis de vacuna neumocócica conjugada veintevalente para el año 2023", a la empresa PFIZER, S.L.U., por un importe total de 6.054.048,78 euros (IVA incluido), y un plazo de ejecución desde la fecha de formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 2023.

CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES

- Acuerdo por el que se autoriza un gasto por tramitación anticipada por importe de 8.000.000 euros para el pago de la prestación de Renta Mínima de Inserción en 2024.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual para los años 2023 y 2024, por importe de 900.712,31 euros, para financiar el encargo a la empresa Tecnologías y Servicios Agrarios S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC), para el apoyo a la fase de justificación de las convocatorias de subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general para atender fines de interés social en el ámbito de la

Comunidad de Madrid, con cargo al 0,7% del rendimiento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de los acuerdos de concesión directa.

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de 9 contratos derivados del Acuerdo Marco que fija las condiciones a que habrán de ajustarse los contratos de servicios de “Atención a personas adultas con discapacidad física en centro residencial con atención diurna” (523 plazas) y se autoriza un gasto plurianual por importe de 51.396.994,21 euros, para los años 2023 a 2025.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato de servicios denominado “Servicio de transporte de usuarios de los centros de día Torrejón de Ardoz, Móstoles y Getafe, adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social (3 Lotes)” y se autoriza un gasto plurianual por importe de 705.689,60 euros, para los años 2023 a 2026.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2023, 2024, 2025 y 2026, de la 11ª prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto denominado: “Atención residencial a personas mayores afectadas de trastornos graves de conducta (130 plazas)” (actualmente 156 plazas), adjudicado a las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, por importe de 10.234.731 euros, desde el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2025.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2023, 2024, 2025 y 2026, de la 11ª prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto denominado: “Atención residencial a personas mayores afectadas de trastornos graves de conducta (135 plazas)” (actualmente 208 plazas), adjudicado a la Orden Hospitalaria Hermanos San Juan de Dios, por importe de 13.646.308 euros, desde el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2025.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual para los años 2023 a 2025, por importe de 18.531.696,30 euros, correspondiente a la prórroga de diez convenios de colaboración entre la Comunidad de Madrid y los Ayuntamientos de Campo Real, Fuenlabrada, Griñón, Guadalix de la Sierra, Navalcarnero, Patones, Rozas de Puerto Real, Torremocha de Jarama, Torres de la Alameda y Valdemoro y a la adenda de modificación y prórroga del convenio con el Ayuntamiento de Montejo de la Sierra, para articular la atención a personas mayores en residencias (793 plazas), para el año 2024.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual por importe, para los años 2023 y 2024, de 1.039.647,70 euros, correspondiente a la adenda de modificación y 3ª prórroga del Convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Alcorcón, para articular la atención a personas con discapacidad intelectual en centro ocupacional, para el periodo desde el 1 de diciembre de 2023 hasta el 30 de noviembre

de 2024.

- Acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual, para los años 2023 y 2024, por importe de 917.686,44 euros, correspondiente a la adenda de modificación y 3ª prórroga del Convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Berzosa del Lozoya, para articular la atención a personas con discapacidad intelectual en centro residencial con atención diurna para mayores de 45 años en proceso de envejecimiento prematuro, para el periodo 1 de diciembre de 2023 a 30 de noviembre de 2024.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual, para los años 2023 y 2024, por importe de 509.215,20 euros, correspondiente a la adenda de modificación y 3ª prórroga del Convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Leganés, para articular la atención a personas con discapacidad intelectual en centro ocupacional, para el periodo desde el 1 de diciembre de 2023 hasta el 30 de noviembre de 2024.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual, para los años 2023 y 2024, por importe de 1.314.632,80 euros, correspondiente a la adenda de modificación y 3ª prórroga del Convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid, para articular la atención a personas con discapacidad intelectual en centro ocupacional y en centro de día, para el periodo desde el 1 de diciembre de 2023 hasta el 30 de noviembre de 2024.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual, para los años 2023 y 2024, por importe de 678.953,60 euros, correspondiente a la adenda de modificación y 3ª prórroga del Convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Parla, para articular la atención a personas con discapacidad intelectual en centro ocupacional, para el periodo desde el 1 de diciembre de 2023 hasta el 30 de noviembre de 2024.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual, para los años 2023 y 2024, por importe de 780.769,47 euros, correspondiente a la adenda de modificación y 3ª prórroga del Convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Valdemoro, para articular la atención a personas con discapacidad intelectual en centro ocupacional y centro de día y con discapacidad física en centro de día, para el periodo desde el 1 de diciembre de 2023 hasta el 30 de noviembre de 2024.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 121.168,49 euros, derivado del suministro de artículos de menaje para cocina y comedor en 20 centros dependientes de la Agencia Madrileña de Atención Social, efectuado por la empresa Comercial Española de Equipamientos e Instalaciones S.L., durante el segundo semestre de 2023.

CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

- Acuerdo por el que se convalida el gasto correspondiente a la prestación de los servicios necesarios para el funcionamiento del centro cultural “Pilar Miró” durante los días 8 a 31 de julio y los meses de agosto y septiembre de 2023, realizados por la empresa Klemark Espectáculos Teatrales S.A., por importe de 70.653,16 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del convenio entre la Comunidad de Madrid y la Asociación de Creadores de Moda de España (ACME), por el que se formaliza la concesión directa de una subvención con destino a la realización de actividades de la Asociación y sus asociados, con la finalidad de conseguir una mejora de las colecciones de sus miembros que se muestren en las pasarelas madrileñas en 2023 y otras actuaciones dirigidas a la promoción internacional de la moda de nuestra región, así como la formación de futuras generaciones de profesionales del sector, por importe de 334.229 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del convenio entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, por el que se formaliza la concesión directa de una subvención con destino al “Festival de cine de Alcalá de Henares” (ALCINE 52) en la edición correspondiente a 2023, por importe de 55.000 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del convenio entre la Comunidad de Madrid y el Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid por el que se formaliza la concesión directa de una subvención con destino a la realización de las actividades culturales y artísticas que conforman su programación durante el año 2023, por importe de 100.000 euros.